Naciones Unidas S/PV.8213



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8213ª sesión

Viernes 23 de marzo de 2018, a las 11.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Kaag	(Países Bajos)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Eckels-Currie
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Kononuchenko
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Temenov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

18-08144 (S)









Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, y el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, Sr. David Beasley.

El Sr. Lowcock y el Sr. Beasley participan a través de videoconferencia desde Dublín y Biel (Suiza), respectivamente.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Recordando la última nota 507 del Consejo de Seguridad sobre sus métodos de trabajo (S/2017/507), deseo alentar a todos los participantes, sean o no miembros del Consejo, a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos o menos. En la nota 507 también se insta a los ponentes a ser breves y a centrarse en cuestiones clave. Se alienta además a los oradores a que limiten las observaciones iniciales a 15 minutos o menos.

Doy ahora la palabra al Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): El hambre forma parte de la experiencia humana desde que la primera persona pisó la Tierra. Sin embargo, es posible erradicarla de la experiencia humana en esta vida. Quisiera dedicar unos momentos a explicar al Consejo por qué creo que es cierto y cómo puede ayudar a lograr ese objetivo.

A pesar de las peores predicciones, las hambrunas se han vuelto menos frecuentes y letales en los últimos decenios. Se trata de un logro importante. ¿Qué ha sucedido?

En primer lugar, se ha dado una enorme expansión de la producción y la productividad agrícolas, con lo que hay más alimentos disponibles y más baratos. En los últimos 50 años, gracias a las espectaculares mejoras introducidas en la agricultura, desde el cultivo hasta la prevención de plagas, pasando por el almacenamiento, el riego y el transporte, se ha cuadruplicado la producción de cereales utilizando únicamente un 12% más de tierras agrícolas. Gracias a las redes de transporte, la mejora de la tecnología de la cadena de frío, la ciencia y el comercio, se pueden conseguir alimentos de forma más constante y previsible. Esa tendencia seguramente continuará. Es probable que la ciencia y el ingenio humano sigan aumentando la productividad, y con la tecnología actual y el incremento de la demanda, podremos aprovechar el enorme potencial para cultivar tierras agrícolas en zonas del mundo menos productivas.

En segundo lugar, hemos sido testigos de una reducción de la pobreza en el mundo. Un gran número de personas que anteriormente eran pobres han ganado poder adquisitivo con el aumento de la cantidad de alimentos que se producen hoy en día. Esto no hubiera sido posible sin la acción y el apoyo internacionales, en particular gracias a los planes de seguridad instaurados en algunos de los países más pobres a lo largo de los últimos 20 años, que han podido ampliarse o reducirse en función de si las cosechas han sido buenas o malas y que se han incorporado en los marcos de las políticas nacionales. Eso significa que no tenemos que afrontar situaciones en las que la sequía provoca automáticamente una hambruna.

Si bien la mayor parte del mundo está en mejores condiciones y tiene menos riesgos de padecer hambruna, para algunas personas aún no es así. El riesgo que aún existe de hambruna se concentra en un número relativamente pequeño de países afectados por conflictos graves, de gran magnitud y prolongados. Casi las dos terceras partes de los habitantes del mundo que pasan hambre viven en países en conflicto. Casi 500 millones de personas desnutridas —y casi el 80% de los 155 millones de niños con retraso en el crecimiento— viven en países afectados por conflictos.

Mis colegas de la Organización para la Alimentación y la Agricultura y del Programa Mundial de Alimentos, junto con la Unión Europea, publicaron un nuevo estudio ayer en el que se confirma que los conflictos —a menudo vinculados a crisis climáticas extremas y a los altos precios de los alimentos básicos— se han convertido en los principales impulsores de la inseguridad alimentaria en el mundo. Ello incluye los cuatro países en los que hubo riesgo de hambruna el año pasado. La hambruna en esos países se evitó únicamente mediante esfuerzos internacionales concertados.

Por lo tanto, debemos aprovechar la experiencia del año pasado y mantener y ampliar nuestras actividades en esos países, con más recursos y un mayor acceso, mientras seguimos uniendo las iniciativas de asistencia humanitaria vital con las de desarrollo a más largo plazo. También debemos aprovechar la vasta experiencia del sistema

humanitario, que, en los últimos decenios, ha pasado a ser más eficaz y eficiente y a contar con mayores recursos financieros. Hemos aprendido una lección difícil: entre el hambre y la muerte se encuentra la enfermedad. Nuestra respuesta se ha vuelto más profesional y más integrada. Abarcamos la salud, la nutrición y la educación, además de proveer alimentos, agua y refugio, que solían ser el centro de nuestra atención.

La mayoría de las personas afectadas por conflictos viven en zonas rurales, pero el antiguo granero de Sudán del Sur, las Ecuatorias, prácticamente se ha vaciado de agricultores, que han huido a Uganda. En las ciudades, los enfrentamientos obstaculizan la producción, el transporte y la distribución de alimentos a sectores más amplios de la población, lo que reduce el acceso a los alimentos y hace que aumenten los precios. Cuando los civiles agotan su resiliencia, a menudo se ven obligados a huir. Cuando se desplazan, la inseguridad alimentaria aumenta tanto para los desplazados como para sus comunidades de acogida, integradas por personas que a menudo viven ellas mismas en el umbral de la supervivencia. El hambre es el claro corolario del círculo vicioso de desplazamiento y conflicto.

El comportamiento de los combatientes en esos contextos es con frecuencia atroz. El acceso humanitario —tanto de los organismos, para llegar a las personas, como de las personas, para alcanzar la asistencia— con demasiada frecuencia es difícil o se deniega. En algunos casos, se usa la muerte por inanición como método de guerra. Las partes beligerantes dañan o destruyen los sistemas de abastecimiento de agua, las granjas, el ganado y los mercados. Los vendedores y comerciantes de alimentos enfrentan saqueos y costos exorbitantes para hacer llegar los alimentos a sus clientes.

El derecho internacional humanitario está concebido para proteger contra el hambre en los conflictos armados. Las normas fundamentales de distinción, proporcionalidad y precaución sirven para salvaguardar los bienes de carácter civil necesarios para la producción y distribución de alimentos. El derecho internacional humanitario es muy claro: prohíbe la práctica de hacer padecer hambre a la población civil como método de guerra; prohíbe atacar, destruir, sustraer o inutilizar bienes indispensables para la supervivencia de la población civil; exige que el personal y los bienes humanitarios sean respetados y protegidos; y exige que todas las partes en conflicto permitan y faciliten el socorro humanitario imparcial para los civiles que lo necesiten y que velen por que el personal humanitario tenga libertad de circulación para llevar a cabo su labor vital.

Si bien las partes en conflicto tienen la responsabilidad primordial en lo que concierne a la obligación de respetar el derecho internacional humanitario, todos los Estados tienen el deber de velar por que se respete ese derecho. Los miembros del Consejo de Seguridad tienen influencia sobre las partes en los conflictos. El Consejo dispone de los medios necesarios para investigar las violaciones de ese derecho. El Consejo también tiene los medios para mejorar la rendición de cuentas cuando se lo infringe.

La solución de los conflictos no es humanitaria. Todos sabemos que la paz y las soluciones políticas son lo que terminará con el círculo vicioso de los conflictos y el hambre. La responsabilidad principal del Consejo de Seguridad es la paz y la seguridad internacionales. En otras palabras, el Consejo puede ayudar a evitar que la hambruna vuelva a producirse.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Beasley.

Sr. Beasley (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Es un placer estar con usted en el mundo digital. Siempre es un placer verla, al igual que hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad. Es un placer escuchar a mi amigo Mark Lowcock, que está haciendo un trabajo excelente. Realmente siento mucho respeto por él y por la energía que dedica a la creación de los equipos y las coaliciones necesarios para afrontar los conflictos, las guerras, el hambre y otros problemas a los que nos enfrentamos cada día.

Desde que asumí esta función hace aproximadamente un año, he visitado más de 36 países, algunos de ellos en múltiples ocasiones, y lo que he visto son buenas y malas noticias. Las informaciones hasta ayer contienen noticias extremadamente malas y, como decía Mark, no hay ningún motivo para que llegue a haber hambruna hoy en el mundo. En realidad, no hay ninguna razón para que haya hambre hoy en el mundo, cuando tenemos 300 billones de dólares de riqueza disponible. Sin embargo, las guerras y los conflictos están fomentando el hambre de una manera nunca vista. De hecho, el número de personas que padecen hambre pasó de 777 millones a 815 millones, como bien saben los miembros del Consejo. Sin embargo, lo que es muy preocupante es que, si bien hemos podido evitar la hambruna en países como Sudán del Sur, Somalia, el Yemen y Nigeria, en particular en la zona nordeste, ahora tenemos tres países que están de nuevo al borde de la hambruna, y es absolutamente terrible que estemos en esta situación.

Sin embargo, lo que hemos visto en los últimos tres años es que el número de personas que padecen

hambre extrema —los que literalmente están avanzando hacia el precipicio de la inanición— ha pasado de 80 millones a 108 millones de personas, de 108 a 124 millones de personas. No tenemos suficientes fondos para alimentar con raciones completas a 80 millones de personas. Los fondos del Programa Mundial de Alimentos ascienden a unos 6.000 millones de dólares; necesitamos de 9.000 a 10.000 millones de dólares solo para llegar a los 108 millones de personas, para no hablar de los 124 millones de personas. La pregunta que debemos hacernos hoy es: ¿qué promueve esta tasa de hambre extrema?, y la respuesta es, como señaló claramente Mark, los conflictos provocados por el ser humano. Hablo aquí en nombre de los organismos con sede en Roma, en el entendimiento de que podamos acabar con el hambre en el mundo de manera efectiva para 2030, pero no podemos hacerlo mientras continúen los conflictos.

Permítaseme presentar un par de imágenes de lo que considero que habrá de ser el peor de los casos si no tenemos capacidad de anticipación. Esto es lo que dije en la conferencia de seguridad celebrada en Múnich, hace apenas unas semanas, donde vi a muchos miembros del Consejo que están hoy en el Salón. En el caso de un país del tamaño de Siria, por ejemplo, con aproximadamente 20 millones de habitantes, con desestabilización y conflictos, sabemos por estudios y encuestas que por cada 1% de aumento del hambre hay un 2% de aumento de la migración. Lo que es también evidente es que una persona siria, al igual que cualquier otro desplazado interno, se desplazará dos, tres o cuatro veces en el interior de su país antes de abandonar el país. El costo de la alimentación de un sirio dentro de Siria, por ejemplo, es de aproximadamente 50 centavos de dólar diarios, que es casi el doble del costo normal, debido a que el costo de la guerra crea costes logísticos y de transporte adicionales. Por cierto, a causa de los conflictos incurrimos en otros 1.000 millones de dólares en gastos adicionales solo en el suministro de alimentos. Pero volvamos a la cuestión: se necesitan 50 centavos de dólar diarios para alimentar a un sirio en Siria, 50 euros diarios para el total de la asistencia y los costos humanitarios, ya sea en Suiza o en Alemania o en cualquier otro lugar de Europa.

Como les digo a mis amigos, si hoy en cualquier parte del mundo, pero sobre todo en Europa, los líderes piensan que tuvieron un problema con la cuestión de la migración, por haber sido infiltrados por algunos elementos del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), procedentes de una nación de 20 millones de personas, con el desplazamiento del EIIL hacia la región del gran Sahel —una zona donde viven 500 millones de personas— y su asociación con Boko Haram y Al-Shabaab y Al-Qaida, entonces deben considerar que no podemos continuar aplicando el antiguo enfoque para abordar las cuestiones en esta esfera. Tenemos que replantearnos la forma de utilizar los dólares destinados a la asistencia humanitaria de manera más eficaz, la manera de utilizar los dólares destinados al desarrollo de manera más eficaz para combatir el hambre en las situaciones de conflicto, ya que la asistencia humanitaria y el desarrollo están claramente relacionados entre sí. Por lo tanto, lo que estamos viendo es que tenemos que anticiparnos y trabajar juntos como un equipo con una mejor colaboración y coordinación.

Por ejemplo, alimentamos a casi 80 millones de personas en un día cualquiera, y estamos alimentando a millones de personas en un día cualquiera en la región del gran Sahel. Por ejemplo, sabemos que solo el año pasado, de nuestros 80 y tantos millones, más de 10 millones fueron consignados al programa de alimentos por activos. ¿Qué significa eso? Que cuando alimentas a 80 y tantos millones de personas por día, de lo que Mark puede hablarles, aprendes mucho. Escuchas a las personas, las personas escuchan cosas y te dicen cosas. Ellos saben lo que está pasando.

El EIIL y los grupos terroristas quieren usar los alimentos como un instrumento de reclutamiento, como un arma de guerra, como decía Mark, como un arma de destrucción. Pensamos que el Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas en general, y nuestros donantes en todo el mundo, nuestros Estados Miembros, deben utilizar los alimentos como un instrumento de reconstrucción, un instrumento de paz, como un instrumento para unir a las personas.

Permítaseme presentar algunos resultados relativos a los 10 millones de personas que incorporamos a un programa de alimentos por activos. Esos resultados muestran lo que sucede cuando se crean sostenibilidad y resiliencia en áreas que se ven dramáticamente afectadas por una diversidad de razones: sí, es el terrorismo, pero también es el problema climático. Vemos zonas afectadas por la sequía en la región del gran Sahel y lo que sucede allí, no solo en el gran Sahel, sino también en Etiopía, Kenya, Somalia y otros lugares.

Aún no he conocido un solo beneficiario que no desee mejorar su comunidad y su vida. No quieren una asistencia que simplemente salve vidas, sino que también cambie vidas. El año pasado reforestamos más de 8.000 hectáreas de tierra. Se rehabilitaron más de 137.000 hectáreas de tierra, así como más de 5.000 estanques de agua y pozos poco profundos. Se reconstruyeron y repararon más de

11.000 kilómetros de carreteras, así como caminos secundarios y de acceso a los mercados.

La cuestión es que no se trata solo de alimentar a las personas, sino de hacerlas resilientes. Las madres dirán que no quieren ver a sus maridos unirse al EIIL, Al-Qaida, Boko Haram o Al-Shabaab, pero también te dirán que cuando su pequeña o su pequeño llevaban dos semanas sin comer el esposo no tuvo más remedio que unirse. De manera que ceden porque viven en condiciones de vulnerabilidad en las que carecen de resiliencia o desarrollo sostenible. Sin embargo, cuando ejecutamos los programas con eficacia, se propicia el desarrollo sostenible y la resiliencia al darle a las familias oportunidades, no solo salvando sus vidas, sino también dándole medios de subsistencia y opciones. Grandes cosas suceden y minimizan la influencia de los grupos extremistas en esas zonas tan inestables.

Permítaseme citar solo un ejemplo. Cuando hace solo dos semanas estuve hablando con el Ministro de Agricultura, y todos entendemos que el clima tiene un efecto sobre la región del gran Sahel, se me informó que el Sáhara está avanzando a razón de 1,5 kilómetros por año sobre los pastizales, las tierras verdes y las tierras de cultivo. ¿Qué significa eso? A simple vista, puede no parecer tan importante, pero los ganaderos y las comunidades dedicadas al pastoreo están teniendo que desplazarse 1,5 kilómetros todos los años para encontrar vegetación para sus vacas, sus cabras y sus ovejas, y eso significa más conflicto con los granjeros. Vemos que ese conflicto sigue desestabilizando la situación, y que los grupos extremistas están tratando de aprovecharse de ello.

Por lo tanto, ruego al Consejo de Seguridad que nos ayude, ante todo, en el problema de las guerras. Considero que el Consejo tiene hoy la posibilidad de hacer más para influir sobre el mundo que en cualquier otro período de nuestra historia, pues estamos enfrentando la peor crisis humanitaria en la historia de las Naciones Unidas. Creo que los hombres y mujeres presentes en este Salón y que provienen de diferentes naciones pueden tener diferencias en algunas cuestiones, pero no deben tener diferencias en todas las cuestiones. Trabajemos unidos para poner fin a los conflictos. Trabajemos unidos para asegurarnos de tener el acceso que necesitamos para poder brindar apoyo humanitario y para el desarrollo. Si no lo hacemos, jamás será posible resolver el problema del hambre en el mundo, pues el hambre está directamente relacionada con el conflicto y el conflicto está directamente relacionado con el hambre.

Creo que Mark y yo podríamos estar horas respondiendo preguntas y hablando sobre este tema con absoluta pasión todo el día, pero deseo darle las gracias, Sra. Presidenta, por darnos esta oportunidad de dirigirnos brevemente al Consejo e informarle sobre lo que vemos todos los días. El apoyo del Consejo es vital y fundamental para que sigamos teniendo éxito.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Beasley su exposición informativa y como representante de mi país doy las gracias a ambos ponentes por sus relatos persuasivos, sus intervenciones y su exhortación clara a la acción.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo del Reino de los Países Bajos.

Una vez más, deseo reiterar nuestro agradecimiento a Mark Lowcock y David Beasley por sus exhaustivas e ilustrativas exposiciones informativas.

Está sumamente claro que una de las principales causas del hambre son los conflictos creados por el hombre. Después de décadas de una disminución constante en el número de personas que padecen desnutrición y hambruna, hoy nos enfrentamos a un retroceso peligroso, que pone en peligro el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: la aspiración de lograr un mundo sin hambre. Lo impensable está sucediendo: el hambre va de nuevo en aumento.

El año pasado el Secretario General instó al Consejo a que actuara en respuesta a no menos de cuatro nuevas y sustanciales situaciones de hambruna en Somalia, Sudán del Sur, el Yemen y Nigeria. Esas situaciones de hambruna amenazaban directamente a 20 millones de personas, a hombres, mujeres y niños. Estos y otros ejemplos de inseguridad alimentaria tienen un importante factor en común, este único factor es el conflicto.

En nuestro mundo de abundancia, tecnología y grandes bases de datos, la hambruna es completamente evitable. Donde ocurre, es creada por el hombre. Ocurre allí donde unas personas dañan a otras personas. Lamentablemente, la llamada hambruna provocada por el hombre casi se está convirtiendo en una tautología.

Aunque a duras penas se ha evitado que ocurra una hambruna total en los cuatro países que acabo de mencionar, muchas personas siguen padeciendo una extrema inseguridad alimentaria. Esto entraña graves peligros para la estabilidad regional, pues el conflicto y el hambre no respetan fronteras o delimitaciones nacionales. Los crecientes niveles de hambre y conflicto llevarán a más migración y desplazamientos por la fuerza, y ejercerán una gran presión sobre los países receptores de dentro y fuera de la región El hecho de que esto esté sucediendo

en el siglo XXI, en una era de progreso, posibilidades tecnológicas y riquezas sin precedentes, es vergonzoso.

Si las personas son las principales causantes de la hambruna y la inseguridad alimentaria en situaciones de conflicto, entonces es seguro que las personas pueden resolver este problema. Ello significa que el final de la hambruna depende de la voluntad política.

Los conflictos armados afectan la seguridad alimentaria de muchas maneras. En la guerra moderna vemos que se destruyen campos de cultivo, se queman panaderías y se ataca a mercados. Vemos a las partes en un conflicto negar deliberadamente el acceso de la asistencia alimentaria dirigida a civiles con necesidades. Vemos bombardeos indiscriminados que dañan las fuentes de alimentos e impiden a los civiles llegar a esas fuentes de una manera segura. Vemos todos eso con demasiada frecuencia y en demasiados lugares.

Recientemente visité la República Democrática del Congo. En el campamento de Katanika, una señora mayor me dijo que todos los miembros de su familia habían tenido que huir de sus aldeas, dejando atrás todo. No tienen suficiente comida y ya no tienen la forma de producir sus propios alimentos. Volver a sus pueblos de origen es imposible: todo ha sido destruido.

En Sudán del Sur, los puestos de control del ejército evitan que los convoyes de ayuda lleguen a su destino. En el reciente informe del Grupo de Expertos se afirma en términos inequívocos que la inanición se estaba utilizando allí como un arma de guerra.

En otros lugares, como en Siria, presenciamos situaciones que no habríamos imaginado posibles en nuestra época. En una sesión informativa al Consejo, tan recientemente como el 28 de febrero, el Secretario General Adjunto Mark Lowcock dijo que, sin acceso humanitario,

> "A menos que esta situación cambie, pronto veremos aún más personas morir de inanición y enfermedades que a causa de los bombardeos y el fuego." (*véase S/PV .8195, pág. 4*)

También en el Yemen vemos que la denegación de acceso tiene graves consecuencias para las numerosas personas que padecen inseguridad alimentaria.

Está claro que el problema no es la falta de normas. Más bien, el problema es la persistente violación de esas normas por las partes en conflicto. Eso es lo que hace que los civiles en conflicto sufran aún más.

Juntos, nosotros, la comunidad internacional, hemos acordado establecer reglas para la conducción de la guerra, a saber, proteger, en la mayor medida posible, a los civiles en situaciones de conflicto y respetar, sobre todas las cosas, su dignidad humana. Desobedecer las reglas sobre la guerra no solo convierte estas normas en disposiciones huecas, sino que erosiona el propio orden internacional que está sustentado en leyes. No podemos permitir que eso suceda.

El hambre provocada por el conflicto, al igual que la inanición, reflejan nuestro fracaso colectivo, y el Consejo tiene la responsabilidad común de encarar esos problemas a fin de evitar que se repitan en el futuro. A esos efectos, necesitamos contar con un marco detallado para la acción.

En primer lugar, debemos reafirmar las normas establecidas en los últimos 70 años, a saber, la prohibición de hacer pasar hambre como método de guerra, la protección de los bienes civiles necesarios para la producción de alimentos y, sobre todo, las garantías para el acceso humanitario. El derecho internacional humanitario, que todas las partes en conflicto están obligadas a respetar y cumplir, define nuestra humanidad. No debemos permitir que esas normas se desintegren.

En segundo lugar, debemos adoptar una posición firme contra las violaciones del derecho internacional haciendo rendir cuentas a los responsables de esas violaciones. Eso se puede hacer dentro de las jurisdicciones nacionales; pero cuando fallan esas jurisdicciones, entran en juego los mecanismos internacionales. En esas situaciones, los casos más graves deberían ser remitidos a la Corte Penal Internacional.

En tercer lugar, debemos intensificar nuestros esfuerzos para prevenir la inseguridad alimentaria en las situaciones de conflicto. La Organización para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados tienen los medios y la tecnología para emitir alertas tempranas, de las que informan periódicamente. En situaciones de conflicto, corresponde al Consejo dar seguimiento con la adopción temprana de medidas y garantizar el acceso humanitario no solo para evitar que los conflictos exacerben la inseguridad alimentaria a corto plazo sino también para salvar a las sociedades del peligro de una generación criada a la sombra del hambre. Por lo tanto, necesitamos la participación continua por parte del Consejo.

Por último, la ayuda humanitaria en sí misma no es una respuesta sostenible. Nunca lo ha sido. Solo las soluciones políticas pueden realmente poner fin al sufrimiento. Ahí radica la tarea más importante del Consejo.

El hambre es el más evitable de los desastres. La inanición es el método de guerra más atroz. Nos corresponde garantizar que la inanición de los civiles se convierta en un crimen del pasado, una práctica tanto prohibida como punible. Cuento con el apoyo de los presentes y espero que podamos trabajar de consuno para lograr ese importante objetivo.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Sr. Tanoh-Boutchoue (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Côte d'Ivoire da las gracias a su país por haber organizado este importante debate sobre la cuestión de los conflictos y el hambre. Este tema sumamente pertinente es motivo de gran preocupación para el Consejo de Seguridad en vista de los numerosos conflictos que tienen lugar en el mundo y de las graves crisis humanitarias que engendran. Côte d'Ivoire también expresa su agradecimiento a los Sres. Lowcock y Beasley por sus exposiciones informativas sobre la cuestión que nos ocupa.

No pasa un día sin que los organismos de las Naciones Unidas encargados de las cuestiones humanitarias, las organizaciones humanitarias no pertenecientes a las Naciones Unidas, los medios de comunicación internacionales y las organizaciones de derechos humanos hagan llamamientos urgentes a la comunidad internacional, en particular a la Organización y al Consejo de Seguridad, sobre la hambruna y la inseguridad alimentaria relacionadas con conflictos. En el último informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, publicado en 2017, en el que lamentablemente se describe una situación especialmente alarmante, se destaca claramente y con pruebas la fuerte correlación entre los conflictos armados, el hambre y la inseguridad alimentaria, se interpela a nuestra conciencia y se nos insta a comprometernos con una acción colectiva a fin de alcanzar una solución duradera a los conflictos. Según el informe, de los 815 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria y subalimentadas de manera crónica en el mundo, 489 millones viven en países afectados por conflictos, en especial en África, Asia y el Oriente Medio.

Si bien reconocemos que los conflictos armados y el hambre son interdependientes, mi delegación considera que identificar las causas fundamentales y la naturaleza de los conflictos podría proporcionar una solución duradera al problema. De hecho, la mejor manera de prevenir el estallido de conflictos y de reducir el riesgo de la inseguridad alimentaria es encontrar soluciones a las causas subyacentes y diversas de los conflictos. En ese contexto, los Estados Miembros de la Organización deben continuar sus esfuerzos para promover la democracia, el estado de derecho, el desarrollo inclusivo y la lucha contra la corrupción, cuyos dividendos benefician a toda la población.

En cuanto a las Naciones Unidas, deben continuar de manera incansable en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible alentando a los Estados Miembros a dar prioridad a la seguridad alimentaria en la formulación de sus políticas de desarrollo mediante una política que requiera inversiones orientadas prioritariamente a satisfacer las necesidades básicas de la población. En esas políticas agrícolas también se debe tener en cuenta el empoderamiento de las mujeres, que pueden desempeñar un papel preponderante en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y en la lucha contra el cambio climático. Por lo tanto, eliminar el hambre es una responsabilidad colectiva que, según Côte d'Ivoire, implica luchar contra todos los factores que puedan conducir a la pobreza y las crisis alimentarias, que constituyen amenazas reales para la paz y la seguridad internacionales.

Es lamentable observar que los países en conflicto o debilitados por la persistencia de las crisis políticas dedican una parte importante de sus recursos financieros al gasto militar, en detrimento del sector agrícola, mientras inversiones mejor orientadas podrían contribuir a aumentar la resiliencia ante la inseguridad alimentaria y la hambruna. Además, debido a los desplazamientos masivos de población y las altas concentraciones de población que generan, los conflictos armados y la violencia conducen a la sobreexplotación y la escasez de recursos hídricos y de tierras cultivables, así como a una mayor presión sobre el medio ambiente.

Como prueba de ello, en la región de la cuenca del lago Chad, que ha experimentado una alarmante disminución del 90% del volumen de agua en los últimos 40 años, ha habido más de 2,2 millones de desplazados desde la insurrección de Boko Haram en 2009. Es innegable que, en un contexto fuertemente marcado por los efectos del cambio climático, estos desplazamientos masivos de personas exacerban las tensiones por el control de las tierras cultivables entre las comunidades de acogida y los refugiados.

Dado que los conflictos son una de las principales causas del hambre y la inseguridad alimentaria, consideramos que es esencial trabajar para fortalecer la resiliencia de los agentes estatales y regionales ante las

crisis, específicamente en el continente africano. Para ese fin, debemos fortalecer la cooperación entre los Estados con miras a mejorar las condiciones de vida de las personas que están en busca de una vida mejor.

El acceso a la asistencia humanitaria por parte de las poblaciones que enfrentan la hambruna y la inseguridad alimentaria es un derecho sagrado, cuyo incumplimiento constituye una grave violación del derecho internacional humanitario. Por lo tanto, los responsables de obstaculizar la asistencia humanitaria internacional deben ser identificados y rendir cuentas ante los tribunales internacionales. Todas las partes en un conflicto deben garantizar el respeto del derecho de las personas a acceder a la ayuda humanitaria, lo que implica la apertura y la seguridad de los corredores humanitarios esenciales para la entrega de dicha ayuda.

Por último, para que sea eficaz, el socorro alimentario de emergencia se debe coordinar entre las estructuras involucradas en las operaciones humanitarias y debe estar asociado con objetivos de desarrollo a largo plazo a fin de abordar los desafíos estructurales del desarrollo, tales como el empleo de los jóvenes y la cohesión social.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria de esta sesión y las presentaciones del Sr. Mark Lowcock y el Sr. David Beasley, así como la nota conceptual elaborada para esta ocasión. Queremos saludar especialmente la presencia de la Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos, Sra. Sigrid Kaag.

El Perú observa con profunda preocupación el incremento de las crisis humanitarias en el mundo, y la amenaza del hambre, que acecha a varios millones de personas en países afectados por conflictos, como el Yemen, Somalia, Sudán del Sur, Nigeria, la República Democrática del Congo, así como en el Sahel y varias zonas de Siria. Es evidente que los conflictos contemporáneos, en un mundo globalizado e interdependiente, tienen consecuencias humanitarias cada vez más devastadoras y complejas, y que son una importante causa del alarmante incremento de las hambrunas. Es asimismo evidente que las hambrunas, y en general las situaciones de pobreza extrema y abandono, por la injusticia que representan, pueden constituirse en causas profundas de los conflictos. Generan condiciones favorables al extremismo violento y al terrorismo, así como al reclutamiento de jóvenes y niños por grupos armados.

El círculo vicioso de pobreza y hambre, violencia y conflicto se refleja en dramáticos incrementos de la vulnerabilidad humana. Los niños son especialmente vulnerables al impacto de la desnutrición. Las mujeres están expuestas al chantaje sexual por alimentos, entre otros abusos. Los desplazados y los refugiados generan desafíos adicionales.

Para superar esta situación, las tesis de Amartya Sen y otros científicos sociales apuntan a la buena gobernanza y la rendición de cuentas para prevenir las hambrunas. Esta visión es consistente, asimismo, con el concepto de paz sostenible y contempla la construcción de instituciones inclusivas para prevenir conflictos y atender sus causas profundas. En este orden de ideas, estimamos que la promoción del desarrollo agrícola intensivo en mano de obra es clave, especialmente en zonas rurales, para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir el estallido, la escalada y la recurrencia de los conflictos.

Destacamos en ese sentido la necesidad de una acción más coherente y coordinada del sistema de las Naciones Unidas, en particular, respecto de sus operaciones de asistencia humanitaria, el apoyo al desarrollo sostenible y el mantenimiento de la paz en el terreno. En la medida de lo posible, la ayuda alimentaria debe recurrir a alimentos producidos localmente.

En línea con el derecho internacional humanitario, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de procurar el acceso sostenido, seguro, rápido y sin trabas de la asistencia a las zonas afectadas por conflictos y hambrunas. Esto incluye las importaciones esenciales y la protección de la infraestructura civil requerida para su distribución.

El Consejo, además de promover soluciones políticas a los conflictos, debe responder con firmeza a las violaciones del derecho internacional humanitario implicadas en las trabas al acceso de la asistencia, y al crimen atroz que supone utilizar el hambre como un método de guerra. A tales efectos, la Secretaría debe informar a este Consejo, oportuna y sistemáticamente, sobre los riesgos de hambrunas asociadas a conflictos, y sobre cualquier traba al acceso de la asistencia humanitaria, identificando a los responsables. Esto debe motivar sanciones específicas, incluidas las sanciones penales, en el marco del debido proceso. Estimamos asimismo conveniente que la distribución de alimentos sea conducida por mujeres para prevenir casos de chantajes sexuales y otros abusos.

Queremos concluir saludando los esfuerzos internacionales para prestar asistencia humanitaria y señalando la urgencia del desembolso inmediato de los fondos prometidos. Deseamos asimismo destacar la profesionalidad y el compromiso de los trabajadores

humanitarios del sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Nos complace verla presidir esta reunión informativa. Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock y al Sr. David Beasley, del Programa Mundial de Alimentos, por haber compartido sus opiniones sobre el vínculo entre los conflictos y el hambre y su experiencia sobre el terreno. Queremos expresar nuestro agradecimiento a ambos por la excelente labor que ellos y sus respectivas instituciones y programas han estado realizando.

Reconocemos que los desastres de evolución lenta y repentinos, incluido el impacto del cambio climático, siguen siendo uno de los principales factores desencadenantes de la inseguridad alimentaria y del hambre en distintas partes del mundo. Como se reconoce en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la inseguridad alimentaria y el hambre provocados por desastres repercuten en el desarrollo general de un país y exigen una solución orientada al desarrollo con el apoyo de una cooperación internacional reforzada. A nuestro juicio, estas cuestiones deben seguir examinándose en los principales foros, en concreto la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

Los conflictos no resueltos y algunas medidas adoptadas por las partes en un conflicto armado también siguen exacerbando el hambre y la inseguridad alimentaria en diferentes partes del mundo. La falta de avances a la hora de resolver algunas situaciones de conflicto apremiantes también ha generado crisis humanitarias graves, incluidos el hambre y la inseguridad alimentaria crónica. Opinamos que la atención del Consejo, incluida la reunión informativa de hoy y su posible seguimiento, debe limitarse al hambre y la inseguridad alimentaria exacerbadas por conflictos. En ese sentido, quisiéramos subrayar los cinco puntos siguientes.

En primer lugar, para prevenir la inseguridad alimentaria y el hambre exacerbados por conflictos en diferentes partes del mundo, hay que abordar las causas profundas de los conflictos para encontrar soluciones duraderas destinadas a prevenir una futura recurrencia. Es importante que el Consejo utilice todos los instrumentos que tiene a su disposición, incluso mediante una mayor interacción con las organizaciones regionales y subregionales, con miras a prevenir y abordar las causas profundas de los conflictos en diferentes partes del mundo. En ese sentido, por supuesto, no puede hacerse nada significativo si no hay cierta unidad en el Consejo. Ello podría parecer trivial debido a la reiteración, pero es un hecho que no puede negarse.

En segundo lugar, en espera de espera de soluciones duraderas a las causas profundas de los conflictos, sigue siendo decisivo prestar asistencia humanitaria vital a los civiles. Si bien reconocen la función mínima de los agentes de desarrollo y las soluciones orientadas al desarrollo en las situaciones de conflicto, de hecho, los agentes humanitarios desempeñan un papel significativo a la hora de responder a la inseguridad alimentaria en situaciones complejas. No obstante, garantizar el acceso humanitario se ha convertido en un desafío importante y ha sido uno las cuestiones que seguimos debatiendo al examinar diversas situaciones de conflicto. En algunas situaciones, el Consejo ha estado tratando de facilitar el acceso humanitario. Al respecto, no puede negarse que las diferencias políticas han demostrado ser obstáculos importantes, al tiempo que subrayamos una vez más la necesidad de priorizar la unidad del Consejo. La manera en que podamos asignar prioridad al reto de enfrentar las tragedias humanitarias, el hambre y la hambruna frente a profundas diferencias políticas es el principal desafío que afronta el mundo en la actualidad, que a su vez es sumamente obvio.

En tercer lugar, las misiones de mantenimiento de la paz siguen desempeñando una función importante a la hora de prestar asistencia humanitaria y facilitar el acceso humanitario en condiciones de seguridad. También es importante señalar que, a lo largo de los años, la falta de recursos o la limitación de estos han repercutido en la función de las misiones de mantenimiento de la paz con ese fin, limitando así su contribución a los esfuerzos encaminados a prevenir la inseguridad alimentaria y el hambre provocados por conflictos. En nuestra opinión, el Consejo debe examinar esta cuestión más a fondo.

En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad podría utilizar algunos de los órganos subsidiarios, como el Grupo de Trabajo sobre los Niños en los Conflictos Armados o los comités de sanciones establecidos por mandato, para reducir y prevenir el sufrimiento humano provocado por los conflictos, la inanición, el hambre o la inseguridad alimentaria.

Para concluir, consideramos que es importante respetar los principios de la complementariedad entre los diversos órganos de las Naciones Unidas para garantizar la consecución de los objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas en los distintos pilares

de la Organización. Por ello, consideramos que es necesario proceder con cautela a fin de evitar que se sobrecargue el debate y de limitar su alcance al hambre y la inseguridad alimentaria exacerbadas por los conflictos. Dicho esto, el uso del hambre como un arma de guerra representa una violación flagrante del derecho internacional y debe ser condenado enérgicamente.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Saludamos la presencia en el día de hoy de la Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos, Excma. Sra. Sigrid Kaag. Asimismo, agradecemos los informes presentados por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, y por el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, y aprovechamos esta oportunidad para reiterarles nuestro mayor apoyo en las importantes labores que desempeñan.

La inseguridad alimentaria y el riesgo de hambruna en el mundo son indudablemente problemas que deben preocuparnos a todos y que deben comprometer el involucramiento y la acción conjunta de toda la comunidad internacional para prevenirlos y mitigarlos a través de medidas transversales e integrales, sobre todo ahora que nos encaminamos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. No obstante, el dilema de la hambruna se constituye en un problema de mayor preocupación cuando una de sus causas y principal factor de persistencia es el resultado directo de los conflictos armados y de la violencia generada por el ser humano. Una lamentable muestra de ello son los 74 millones de personas en riesgo de inseguridad alimentaria aguda que viven en zonas de conflicto, principalmente en África y en el Oriente Medio. Lamentablemente, el número de víctimas y damnificados que, al escapar de la violencia, han abandonado sus hogares y sus medios de subsistencia engrosan la alarmante cantidad de desplazados forzosos, los cuales, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ascienden a más de 65 millones de personas en todo el mundo.

Indudablemente, este constante flujo de desplazados forzados y refugiados se ha traducido, por un lado, en el cese de las actividades agropecuarias y el quiebre de los ciclos de producción, además de la pérdida de tierras y ganado, lo que ha afectado al abastecimiento sostenible de alimentos básicos y, por otro lado, ha generado un impacto severo en las comunidades y los Estados que reciben a estos refugiados y desplazados, puesto que ponen a prueba la capacidad de garantizar su subsistencia y de proveerles alimentos suficientes. Esta delicada situación se ve agravada en varios casos debido a que, en flagrante vulneración del derecho internacional humanitario, los actores y las partes involucradas en los conflictos imponen restricciones arbitrarias sobre las vías de acceso, los puertos y los aeropuertos a los cuales llegan los alimentos importados y la asistencia humanitaria elemental para cubrir las necesidades de la población, además de identificar a la asistencia humanitaria como objetivos militares, situación que condenamos de la manera más categórica. Asimismo, los conflictos armados dejan contaminados con restos explosivos de guerra vastos territorios que podrían ser utilizados para actividades agrícolas.

Es importante tener en cuenta que el alto costo humanitario que implican los conflictos va a la par de las políticas de guerra y de los excesivos gastos bélicos que estas representan y que, lamentablemente, perpetúan un ciclo de pobreza que afecta directamente a la población. Claramente, si hay hambruna en las zonas en conflicto no es por falta de medios para conseguir alimentos, sino por la ausencia de voluntad política de las partes para resolver sus conflictos. En ese sentido, mi delegación llama a este Consejo y a la membresía de nuestra Organización en general a que mantengan una posición unánime y firme en condenar los actos y las campañas de violencia y beligerancia que agravan los escenarios de conflicto actual y que generan una dañina inestabilidad que atenta contra la vida de millones de personas inocentes.

Bolivia cree de manera inequívoca que, como señaló el Director Ejecutivo Beasley, la mejor manera para evitar que el ciclo vicioso de guerra, conflicto, hambruna y catástrofes humanitarias se siga perpetuando radica principalmente en la prevención. La aplicación efectiva de la mediación, la negociación, la prevención y la conciliación para el arreglo pacífico de controversias, así como el empleo preeminente de las disposiciones establecidas en los Capítulos VI y VIII de la Carta de las Naciones Unidas, son indispensables para llevar adelante un análisis y un debate íntegro sobre los conflictos, sus particularidades, sus causas raigales y sus posibles consecuencias. Claramente, la prevención debe considerarse como un valor al servicio de los pueblos y en favor del fortalecimiento de los Estados y no para debilitarlos o disminuirlos. En esa vía, creemos que el empleo de reportes e informes sobre inseguridad alimentaria y hambre que incluyan estados de situación sobre zonas en conflicto, como el informe *Global Report on Food Crises* publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

y por el Programa Mundial de Alimentos o el informe global sobre la crisis alimentaria presentado el día de ayer, son una herramienta útil para prevenir o tener una alerta temprana de posibles escenarios en los que las crisis se puedan agravar. Asimismo, es importante que los distintos órganos de las Naciones Unidas, en el marco de sus respectivos mandatos, trabajen de manera coordinada con los diferentes organismos y programas encargados de monitorear los niveles de alimentación —particularmente en zonas de conflicto— para que se prevea de manera transversal el refuerzo de la asistencia humanitaria y, en su caso, se apoyen los esfuerzos de resiliencia posteriores a los conflictos.

Finalmente, reafirmamos lo expresado en la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/14, de agosto de 2017, reiterando que los informes que el Secretario General pueda proporcionar sobre la situación y la respuesta humanitaria y, en particular, sobre el riesgo de hambruna en las zonas afectadas por los conflictos revisten gran importancia en el momento de diseñar y emplear mecanismos de prevención.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Como hemos escuchado esta mañana, el número de mujeres, hombres y niños en el mundo que sufren inseguridad alimentaria es cada vez mayor. Al mismo tiempo, cada vez hay más personas que viven en zonas desgarradas por la guerra y los conflictos. Esto lo vemos todos los días en el Consejo de Seguridad. Como se indica en el informe *Global Report on Food Crises* de este año, no son tendencias separadas. Los vínculos entre los conflictos y el hambre son claros e innegables. Durante el último año, en los 18 países en los que viven 74 millones de las personas más necesitadas —el 60% del total—, el conflicto y la inseguridad son los principales impulsores de la inseguridad alimentaria. A menudo, los conflictos impiden también el acceso de la asistencia humanitaria. Al mismo tiempo, la inseguridad alimentaria puede desencadenar conflictos, creando así un círculo vicioso. Como dijo esta mañana el Sr. Lowcock, hoy en día el hambre se emplea como un arma de guerra.

Por lo tanto, permítaseme comenzar dando las gracias a los Países Bajos, en su calidad de Presidente del Consejo, y a usted, Sra. Presidenta, por haber organizado la sesión de hoy sobre este importante tema, que no podemos pasar por alto si queremos cumplir nuestras responsabilidades de mantener la paz y la seguridad internacionales. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock y al Director Ejecutivo Beasley por sus francas y directas exposiciones informativas de hoy. Han esbozado claramente los desafíos que ellos y sus asociados sufren a diario cuando tratan de atender las necesidades de las personas que se ven atrapadas por el círculo vicioso de los conflictos y el hambre en todo el mundo. También señalaron las oportunidades que brinda el Consejo cuando asume sus responsabilidades de manera eficaz.

El año pasado, el Secretario General se dirigió a nosotros y nos advirtió de que 20 millones de personas estaban en riesgo de hambruna. En respuesta a ello, el Consejo escuchó su alerta temprana y adoptó rápidamente medidas para evitar el desastre. Trabajando de consuno, la comunidad internacional logró evitar la hambruna, y demostramos que el Consejo desempeña una función importante. Sin embargo, como dije ayer durante la reunión informativa sobre la cuenca del lago Chad (véase S/PV.8212), nuestras acciones han abordado únicamente los síntomas graves de esas crisis. La situación para millones de personas en todo el mundo sigue siendo peligrosa. En Sudán del Sur, por ejemplo, el conflicto prolongado ha provocado un alarmante aumento del hambre. Si bien se ha podido evitar la hambruna absoluta, muchas personas padecen condiciones similares a la hambruna. Las mujeres y los niños son especialmente vulnerables, y las mujeres suelen ser las primeras en renunciar al consumo de alimentos en beneficio de otros miembros de la familia. La continuación de los combates y los desplazamientos ha afectado a la siembra y a las cosechas, lo que significa que el próximo año habrá, una vez más, menos alimentos, por lo que estos resultarán aún más inaccesibles.

La inseguridad alimentaria se ve exacerbada por el colapso económico. Actualmente 7 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. Incluso cuando hay alimentos disponibles, y los trabajadores humanitarios están listos para responder las restricciones de acceso obstaculizan y niegan la asistencia a las personas que tienen necesidades. El círculo vicioso ahora es muy familiar y común. En Somalia, la violencia y el conflicto, combinados con sequías severas, siguen causando grandes desplazamientos. La denegación de acceso está obstaculizando una respuesta eficaz que busca alcanzar a 6,2 millones de personas. En el Yemen, la interrupción y restricción de la prestación de asistencia humanitaria está afectando a los 22,2 millones de yemeníes que necesitan desesperadamente asistencia humanitaria. Es claramente necesario adoptar medidas más decisivas y a largo plazo. ¿Cómo debe responder el Consejo?

En primer lugar, la función del Consejo es mantener la paz y la seguridad internacional, lo cual implica prevenir los conflictos, trabajando efectivamente para

ponerles fin y contribuir a sostener la paz. La prevención de conflictos requiere un enfoque proactivo para abordar los riesgos más profundos y subyacentes que impiden el desarrollo sostenible y la paz. Con el fin de abordar eficazmente las causas profundas y los complejos desencadenantes del conflicto, como los examinados hoy, debemos comprender mejor los riesgos. La presentación periódica de informes sobre la inseguridad alimentaria y las indicaciones de alerta temprana de organismos como el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sirven para resaltar el vínculo entre el conflicto y la inseguridad alimentaria. El Consejo puede adoptar medidas proactivas más significativas para impedir el sufrimiento humano.

En segundo lugar, el Consejo también tiene un papel importante que desempeñar en la defensa y el respeto del derecho internacional, especialmente el derecho internacional de los derechos humanos. Eso incluye pedir a las partes en un conflicto armado que garanticen la protección de los civiles y de los asuntos civiles, así como de los medios necesarios para la producción y distribución de alimentos, y condenarlas con firmeza cuando no se respeten esas normas básicas. Las partes deben abstenerse de atacar o prestar cosas inútiles, como alimentos, zonas agrícolas, cultivos, ganadería, instalaciones y suministros de agua potable.

Otro elemento fundamental para asegurarse de que se respete el derecho internacional es garantizar un acceso humanitario rápido, seguro y pleno a todos los que necesitan esa asistencia. Negar arbitrariamente el acceso humanitario a personas con necesidades es una violación del derecho internacional humanitario. El hambre como método de guerra está prohibida y es inaceptable. Como hoy hemos oído de oradores que me han precedido en el uso de la palabra, la responsabilidad por las violaciones de esas normas fundamentales es crucial. El Consejo debe desempeñar su pleno papel para garantizar que se cumplan sus demandas.

Una financiación apropiada y flexible también es esencial para aportar una respuesta humanitaria eficaz y rápida. Suecia es un donante de larga data al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y a todos los llamamientos humanitarios de las Naciones Unidas. Pedimos a los demás que contribuyan a fin de garantizar que haya fondos suficientes disponibles para la asistencia y protección en que el tiempo sea un factor crítico para los civiles que tienen necesidades. Sin embargo, la asistencia humanitaria solo debe ser una solución a corto plazo de aplicación a las crisis inmediatas. Para romper el círculo vicioso del hambre y el conflicto debemos invertir en forjar una paz sostenible que permita a los agricultores regresar a sus tierras para que reconstruyan sus medios de subsistencia y para que vuelvan a aparecer sistemas alimentarios sostenibles, resilientes e inclusivos.

Para concluir, la tarea que el Secretario General pidió al Consejo el año pasado dista de haberse completado. En la declaración de la Presidencia (S/PRST/2017/14) aprobada en agosto del año pasado y facilitada por Suecia, el Consejo se comprometió a colaborar con el Secretario General en la búsqueda de todos los medios posibles para poner fin a los conflictos y la adopción de medidas con el objetivo de evitar la hambruna en los países afectados por un conflicto. Esperamos con interés que el Secretario General nos siga proporcionando información actualizada sobre el tema. El Consejo debe seguir ocupándose del asunto y examinar la posibilidad de adoptar nuevas medidas.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Hoy nuestros ponentes han dado la voz de alarma y nos han advertido de los niveles cada vez mayores de hambre extrema, que en gran medida se pueden achacar a un conflicto. Sin embargo, no es esta la primera vez. Hace más de un año el Secretario General señaló a la atención del Consejo el cambio en la tendencia a largo plazo de hambre en el mundo; en aquel momento estaba aumentando por primera vez en un decenio. Afirmó que la situación era crítica. Las Naciones Unidas predijeron cuatro hambrunas simultáneas, que amenazarían la vida de 20 millones de personas. Gracias a la generosidad de donantes y las medidas adoptadas por las organizaciones humanitarias y de desarrollo, las instituciones financieras internacionales y los Gobiernos regionales, la hambruna se evitó o, al menos, se contuvo.

Sin embargo, seamos claros. En el año transcurrido el sufrimiento y el hambre han aumentado. En el mundo de hoy una de cada nueve personas está desnutrida. Eso es un total de 815 millones de personas, con un incremento de 38 millones en el año transcurrido. El conflicto es la razón principal de ese aumento del hambre. El 60% de las personas que padecen hambre y desnutrición viven en países afectados por el conflicto. Casi el 75% de los 155 millones de niños menores de cinco años con retrasos de crecimiento viven en países afectados por un conflicto. Los más vulnerables, especialmente las mujeres y los niños, son los que están más afectados por el hambre. Esas estadísticas indican que no sido suficientes las medidas que hemos adoptado en el año transcurrido para reducir el hambre. Como

expresaron claramente nuestros ponentes, debemos examinar y abordar las causas profundas de la grave crisis de hambre, si es que esperamos ponerle fin.

En agosto pasado, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2017/14) en la que, por primera vez, se reconoció que el hambre y el conflicto están vinculados. Eso fue un paso hacia delante, pero nos presenta solo la mitad del problema. En la declaración, el Consejo de Seguridad recalcó:

> "con profunda preocupación que los actuales conflictos y violencia tienen consecuencias humanitarias devastadoras y dificultan una respuesta humanitaria eficaz a corto, mediano y largo plazo y son, por tanto, una importante causa de hambruna."

Con ello se da la impresión de que el hambre es solo una consecuencia inevitable de la guerra o un producto secundario de la índole cambiante del conflicto, pero, manifiestamente, ese no es el caso. El hambre no tiene por qué ser un producto de la guerra. Espero que podamos dejarlo claro en futuros productos del Consejo. Debemos comprender y reconocer la verdadera índole del problema a fin de adoptar las medidas colectivas necesarias que rompan el vínculo letal entre el conflicto y el hambre. En ese sentido, vemos tres esferas de responsabilidad clave para el Consejo.

En primer lugar, debemos redoblar los esfuerzos para prevenir y resolver los conflictos y consolidar y sostener la paz. En segundo lugar, debemos respetar el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Estamos acercándonos rápidamente a una nueva situación normalizada en que las partes en conflicto creen que es aceptable destruir cultivos, interrumpir el servicio de mercados y atacar puntos de abastecimiento de agua, hospitales y escuelas. Con demasiada frecuencia se carece de rendición de cuentas para los agentes estatales y otras partes en el conflicto que son responsables del aumento del hambre. En tercer lugar, debemos salvaguardar activamente el acceso humanitario. En casi todas las crisis ante el Consejo, a las personas se les niega la asistencia esencial o no pueden acceder a ella, y, a menudo, las personas más vulnerables son las más afectadas. El Consejo de Seguridad puede y debe desempeñar un papel clave para permitir el acceso seguro, sin obstáculos y rápido de las poblaciones a la asistencia humanitaria. Debemos colaborar con las autoridades nacionales y regionales para ejercer presión diplomática e insistir en que se supriman las restricciones de acceso. También debemos perseguir el objetivo de que se rindan cuentas por cualquier violación.

En nuestras respuestas a las crisis debemos pensar creativamente. Por ejemplo, para determinar objetivamente los casos más graves de impedimento del acceso, podríamos utilizar un modelo que contemple el acceso en función de las necesidades que cubre la entrega de protección de la salud y la educación, en lugar de simplemente el número de convoyes de asistencia. También podríamos incluir la denegación de acceso en la elaboración de sanciones que el Consejo ordena de manera más rutinaria.

Sra. Presidenta: A usted y al Reino de los Países Bajos les estamos sumamente agradecidos por haber convocado la reunión de hoy, ya que trata un tema por el que el Reino Unido, el tercer donante humanitario más importante, se preocupa profundamente y con el que está profundamente comprometido. La magnitud del desafío que afrontamos es clara. La amenaza de la hambruna permanece. En un mundo de abundancia, 815 millones de personas siguen padeciendo hambre. Su hambre se utiliza como arma de guerra. Debemos adoptar medidas y servirnos de los instrumentos a nuestra disposición para mostrar al mundo que eso no es aceptable y que en esta mesa no lo aceptamos. Debemos exigir cuentas y dejar claras las consecuencias de esos actos atroces.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Quisiéramos dar las gracias al Reino de los Países Bajos por haber convocado la sesión de hoy, y felicitarla a usted, Sra. Presidenta, por presidirla. También damos las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, por sus importantes y detalladas exposiciones informativas y por los esfuerzos incansables de sus organismos para prestar asistencia humanitaria, en particular habida cuenta del aumento de los conflictos violentos en todo el mundo en los últimos 10 años. Ello ha quedado patente en los países que se enfrentan a la inseguridad alimentaria. Los datos muestran que, en 2017, 124 millones de personas de 51 países se vieron afectadas por una situación de inseguridad alimentaria grave. Según el *Global Report on Food Crises* de 2018, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos, esto representa un aumento de 11 millones de personas con respecto al año anterior.

Hace más de un año, el 21 de febrero de 2017, el Secretario General envió una carta a los Estados Miembros en la que destacaba la crisis mundial de alimentos y el riesgo de hambruna que había en el noreste de Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen. También

advirtió de que, si no se adoptaban medidas decisivas, más de 20 millones de personas de dichos países corrían el riesgo de padecer hambre en un plazo de seis meses. A raíz de ello, el Consejo de Seguridad comenzó a prestar más atención al riesgo de hambruna en muchos países que figuran en su programa. El 9 de agosto de 2017, el Consejo de Seguridad aprobó la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/14, en la que expresó su gran preocupación por el riesgo de hambruna y exhortó a los Estados Miembros a proporcionar la financiación y los recursos necesarios para evitar esa crisis. La comunidad internacional respondió rápidamente al llamamiento del Secretario General, y los donantes aportaron aproximadamente el 70% de los fondos necesarios en octubre de 2017, cuando el Secretario General expuso los últimos acontecimientos relacionados con el riesgo de hambruna y la crisis alimentaria mundial en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8069). El Estado de Kuwait también respondió con la donación de 15 millones de dólares para hacer frente a la crisis de inseguridad alimentaria en el noreste de Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen. En nuestras deliberaciones de hoy, quisiera destacar tres de los elementos principales de la relación que existe entre el hambre y los conflictos: prevención, cumplimiento y medidas urgentes.

En cuanto a la prevención, consideramos que el aspecto humano y moral debe ser la principal motivación para combatir el hambre y la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis. Dejar que las personas mueran de hambre no tiene ninguna justificación moral. El sistema de alerta temprana del Secretario General para prevenir una catástrofe humana es una buena interacción entre el Consejo de Seguridad y el Secretario General y un ejemplo importante de cómo las alertas tempranas pueden evitar la aparición de graves crisis humanitarias, en particular las derivadas de los conflictos. También debemos tener en cuenta que con la aplicación rápida y efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ayudará a prevenir crisis futuras relativas al hambre. También debemos centrarnos en abordar cuestiones tales como la pobreza, el desempleo, el cambio climático y la desigualdad. No es de extrañar, pues, que uno de los primeros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sea la erradicación del hambre, que es factible habida cuenta de los abundantes recursos que existen hoy en el mundo.

En cuanto al cumplimiento y las medidas urgentes, respetar el derecho internacional es crucial para acabar con la relación que existe entre los conflictos y el hambre. Debemos alentar y fortalecer el cumplimiento del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en situaciones de conflicto. El Consejo de Seguridad puede adoptar una serie de medidas para asegurar el cumplimiento cuando los Estados Miembros no cumplan sus obligaciones, entre otras cosas alentando a las partes en un conflicto a respetar el derecho internacional y las resoluciones pertinentes, incluyendo mandatos de protección de los civiles en las operaciones de mantenimiento de la paz y estableciendo investigaciones imparciales y mecanismos de rendición de cuentas. Cuando se incumplen y se desprecian explícitamente dichas resoluciones y el derecho internacional, el hambre y la pobreza aumentan la necesidad de asistencia humanitaria. Cuando reina la paz, hay menos necesidad de asistencia humanitaria. Los conflictos y las controversias que son causadas por el hombre generan mucha desgracia. Los conflictos por los recursos, la tierra y el poder tienen unas consecuencias devastadoras para los seres humanos. Por lo tanto, las mejores soluciones son tratar de resolver el conflicto por la vía política, intensificar la diplomacia preventiva y abordar las causas fundamentales de los problemas.

A pesar de nuestros esfuerzos colectivos para evitar una grave hambruna en algunos países, el hambre y la inseguridad alimentaria siguen existiendo. Millones de personas en todo el mundo, en particular mujeres y niños, son incapaces de satisfacer sus necesidades básicas. La crisis de la hambruna ha resaltado la importancia de mejorar la coordinación de la asistencia humanitaria y ampliar los mecanismos de alerta temprana de las Naciones Unidas. El Estado de Kuwait está dispuesto a trabajar con otros Estados Miembros para contribuir activamente a los esfuerzos internacionales dirigidos a lograr una solución amplia para el problema del hambre relacionada con los conflictos en todo el mundo.

Sr. Kononuchenko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sra. Presidenta: Quisiéramos darle la bienvenida a esta sesión del Consejo de Seguridad. Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, por su evaluación de la situación con respecto a la seguridad alimentaria en los países en conflicto. Asimismo, hemos tomado nota de los informes publicados sobre este por el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura a raíz de la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/14, emitida por el Consejo de Seguridad en agosto del año pasado.

Como se señala correctamente en dichos informes, los conflictos armados no son en absoluto la única razón

del aumento del número de personas que padecen hambre en el mundo, aunque, sin duda, tienen un efecto negativo a la hora de garantizar la seguridad alimentaria de las personas necesitadas. Sin embargo, vemos claramente el afán de algunos países por defender y promover la relación entre los conflictos y el hambre tanto en la labor del Consejo de Seguridad como en general. En nuestra opinión, eso es un problema, debido principalmente a que relega a un segundo plano a las principales causas de la inseguridad alimentaria, como son la inestabilidad de los precios de los alimentos en el mercado mundial, el estancamiento económico mundial, las discrepancias en el acceso a las tecnologías agrícolas y agroindustriales, la falta de inversión, la falta de progresos en la producción y el consumo sostenibles, las condiciones meteorológicas desfavorables y otros factores. No se pueden esos factores, y menos aún sus causas subyacentes.

En respuesta a ello, se argumenta que nos centramos en los conflictos con el fin de ajustarnos estrictamente a las competencias del Consejo de Seguridad. Si de verdad nuestros colegas quieren guiarse por ese objetivo, solo podemos acoger ese deseo con satisfacción, dado que nosotros mismos nos oponemos sistemáticamente a llenar el programa del Consejo de Seguridad con cuestiones que quedan fuera de su competencia. Sin embargo, hemos participado en una serie de debates sobre la relación entre el hambre y los conflictos, y tras estudiar los argumentos a favor de unas posibles medidas de respuesta del Consejo de Seguridad, hemos llegado a la conclusión de que no sería productivo examinar esta cuestión de forma genérica. Cada conflicto tiene sus propias características específicas, sus propios participantes, su propia realidad y su propia vía de solución. Es poco probable que en el Consejo de Seguridad encontremos algún tipo de fórmula universal, digamos una panacea, para resolver el problema de la seguridad alimentaria en esas circunstancias. Hasta ahora, no hemos escuchado ninguna idea innovadora a ese respecto. Básicamente, todas las propuestas se reducen a afirmar y reafirmar los principios del derecho internacional humanitario, pero esa labor ya se viene realizando en el marco de los temas relativos a países específicos. ¿Cuál es el valor añadido en este caso?

A ese respecto, nos mantenemos firmes en la idea de que el Consejo de Seguridad solo debe examinar las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria en el contexto de situaciones en países específicos que representen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Hay expertos calificados que se están ocupando de todas esas situaciones y pueden hacer evaluaciones objetivas de las causas que subyacen en las amenazas a la asistencia alimentaria en el plano local. Esos expertos pueden, si las hubiera, proponer soluciones. Eso también es válido para los aspectos jurídicos internacionales del hambre en el contexto de los conflictos. Las respuestas del Consejo de Seguridad deberán planificarse y ejecutarse de consuno con los expedientes sobre países específicos que este órgano aborde. A propósito, los cuatro problemas a los que se refirió hoy la Presidenta ya reciben atención como temas concretos de países específicos que figuran en el programa del Consejo. Estamos abiertos a una interacción más activa con los expertos de los organismos especializados de las Naciones Unidas en el marco de los formatos y plataformas de negociación existentes.

En lo que respecta a la respuesta humanitaria a las amenazas en el ámbito de la seguridad alimentaria, deseamos expresar nuestro agradecimiento a las organizaciones humanitarias que han adoptado medidas para prevenir el hambre en Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen. Desafortunadamente, la situación en esos países sigue siendo tensa, por lo que existe el riesgo de que se repita la alarmante situación del año pasado. Seguiremos apoyando con donaciones los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos, de la FAO y de sus organizaciones asociadas. Esperamos que sus actividades siempre se lleven a cabo de conformidad con los principios humanitarios definidos en la Resolución 46/182 de la Asamblea General.

En nuestra opinión, generalmente la libre interpretación de estos principios y el abuso de los programas humanitarios en aras de objetivos militares y políticos de corto plazo solo conducen en la práctica a un aumento de la retórica de confrontación, a la politización y, por consiguiente, al agravamiento del sufrimiento de millones de personas que han sido víctimas de conflictos militares prolongados y los célebres “luchadores por la justicia y la democracia” han desempeñado un papel nada insignificante a la hora de atizar esos conflictos. Vale la pena agregar algo sobre las consecuencias de las sanciones unilaterales y las políticas de bloqueo económico que aplican ciertos países, incluidos los autodenominados defensores de los derechos humanos. Todos nosotros, incluido el personal de los organismos humanitarios, estamos familiarizados con los efectos negativos que pueden tener esas medidas irresponsables sobre poblaciones que son totalmente inocentes, cosa que desprestigia a los impulsores de esas medidas. Confiamos en que estos factores que agravan la situación humanitaria reciban la misma atención que todos los demás factores en nuestra labor pública.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Sra. Presidenta: Nos complace verla aquí de nuevo y queremos agradecer al Reino de los Países Bajos por haber convocado esta sesión sobre un tema tan importante. Igualmente agradecemos al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, sus informes tan completos sobre la relación entre el conflicto y el hambre en el mundo, así como sobre los esfuerzos que se realizan para paliar el sufrimiento que causan estas dos terribles circunstancias en las personas que las sufren.

Los conflictos armados constituyen uno de los principales obstáculos para la realización del derecho a una alimentación adecuada en muchas partes del mundo, ya que suelen interrumpir las etapas de producción, recolección y distribución de alimentos. En África, donde el 60% de las personas vive de la agricultura, los conflictos afectan de manera catastrófica las economías de los países y sus planes de desarrollo sostenible. La República de Guinea Ecuatorial está profundamente preocupada por el creciente uso de la amenaza del hambre en los conflictos armados. Creemos que es lamentable que el 11% de la población mundial, es decir, 815 millones de personas, padezca hambre e inanición en pleno siglo XXI, y que más de la mitad de esas personas, es decir, 489 millones, vivan en situaciones de conflicto armado. De todas esas personas, 243 millones son africanas y representan el 20% de la población del continente.

A través de la implementación de nuestro plan nacional Horizonte 2020, y de las Agendas 2030 y 2063 de la Unión Africana, nuestro país, Guinea Ecuatorial, sigue trabajando para erradicar totalmente el hambre en Guinea Ecuatorial y en el continente africano. Nuestros países hermanos hacen esfuerzos similares. Aun así, uno de nuestros retos subregionales es contribuir a la resolución pacífica de conflictos en dos países hermanos, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, donde unos 7 millones de personas se ven afectadas, muchas de ellas desplazadas y expuestas al hambre. Esta situación se ve complicada por la porosidad de las fronteras entre nuestros países y por la presencia de organizaciones terroristas y grupos armados rebeldes que explotan esta situación de vulnerabilidad con fines ilegales.

A pesar de los progresos que los países africanos hicimos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para mantener la paz, hay 215 millones de personas hambrientas en África, donde también se encuentran 8 de las 15 misiones de paz de las Naciones Unidas. Aunque, globalmente, los conflictos entre países se han reducido, los conflictos internos van en aumento, y se ven afectados por la presencia e intervención de grupos terroristas y extremistas. Usar el acceso a los alimentos y a la ayuda humanitaria y el hambre como armas de guerra en esas circunstancias es deplorable, y Guinea Ecuatorial condena vehementemente estas prácticas.

Aunque los conflictos son factores determinantes en 10 de las 13 peores crisis de seguridad alimentaria del mundo, no son necesariamente su causa o su única causa. Los conflictos también resultan de la pobreza y la falta de acceso a las necesidades básicas, como la alimentación; de la falta de oportunidades que permitan el crecimiento económico equitativo y el desarrollo sostenible de los países, como la industrialización del sector agrícola, que sustenta a dos tercios de la población africana; de la falta de acceso a los mercados; y de fenómenos climáticos anormales como el Niño. Por estas razones, Guinea Ecuatorial alienta a la comunidad internacional a consolidar los esfuerzos para asegurar la financiación sostenible de las agendas de Hambre Cero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África y de la Declaración de Malabo de 2014 de la Unión Africana. En ese sentido, Guinea Ecuatorial acoge con beneplácito los planes recientes de reforzar la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para acabar con el hambre en África a más tardar en 2025. También quiero informar que Guinea Ecuatorial, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Alimentación (FAO), creó el Fondo Fiduciario de Solidaridad con África y lo financió enteramente con 30 millones de dólares.

Guinea Ecuatorial elogia el valiente trabajo del personal humanitario y condena los ataques contra ellos, así como las violaciones del derecho internacional humanitario en lo que se refiere a la protección de civiles. Creemos que para asegurar la protección de los civiles más vulnerables, como las mujeres, los niños y las personas con minusvalías, así como la del personal humanitario, durante los conflictos, el Consejo de Seguridad, siempre respetando la soberanía de las naciones, debería redoblar sus esfuerzos para encontrar soluciones a los conflictos a través del diálogo y honrar el derecho internacional humanitario.

Para concluir, quiero indicar que Guinea Ecuatorial endosa las recomendaciones de la declaración de la Presidencia del 9 de agosto de 2017 sobre este tema (S/PRST/2017/14). Alentamos a que las diferentes

estructuras de las Naciones Unidas, sobre todo aquellas que se dedican al trabajo humanitario y la cooperación al desarrollo a que puedan ayudar a prevenir conflictos y a mantener la paz después de estos, a que trabajen más estrechamente entre ellas y con las organizaciones regionales y subregionales para que, en colaboración con los Estados, puedan encontrar soluciones sostenibles.

Apelamos a la opinión pública internacional, al sector privado, empresarial y académico para que sigan involucrándose en la búsqueda de soluciones al problema del desperdicio de alimentos. En el informe de 2015 de la FAO, “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”, ya se advertía que con reducir en un 25% la comida que se tira a la basura en los países desarrollados se cubrirían las necesidades de los 870 millones de personas que padecen hambre en todo el mundo. Hagamos algo al respecto.

Sra. Eckels-Currie (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Ministro Kaag: Deseo darle las gracias por acompañarnos hoy y por haber convocado esta importante sesión. Deseo dar las gracias también al Secretario General Adjunto Lowcock y al Director Ejecutivo Beasley por sus siempre convincentes e indicadas exposiciones. Valoramos sus constantes contribuciones a la labor del Consejo de Seguridad.

La relación entre el hambre y los conflictos armados es innegable. La mayoría de los habitantes del mundo que pasan hambre hoy vive en Estados afectados por conflictos, y ese número va en aumento. Esto significa que las personas no pasan hambre debido a una sequía o a un desastre natural, sino porque los conflictos impiden que los alimentos lleguen a aquellos que los necesitan desesperadamente. Esta es una crisis de seguridad alimentaria provocada por el hombre.

El hambre y las zonas de guerra rápidamente se convierten en un círculo vicioso. La violencia incesante que define demasiados conflictos actuales expulsa a numerosos civiles de sus hogares, territorios y medios de vida. Los combatientes evitan que los alimentos lleguen a las personas que los necesitan, o destruyen los mercados y la infraestructura necesaria para distribuir alimentos. Esta ola de hambre fuerza a más personas a abandonar sus hogares, que a menudo cruzan las fronteras en busca de medios para alimentar a sus seres queridos. O bien toman las armas para luchar contra las fuerzas que los matan de hambre. Los enfrentamientos empeoran y hacen que aún más personas pasen hambre. Por lo tanto, los conflictos provocan el hambre, y el hambre lleva a más conflictos. Este ciclo es devastador, pero, como la del hambre y los conflictos, es una crisis provocada por el hombre y tenemos el poder para resolverla. Nosotros, en el Consejo de Seguridad, junto con todos los Miembros responsables de las Naciones Unidas, podemos actuar para evitar que la población civil muera de inanición. Como un mínimo absoluto, debemos exigir que se ponga fin a las tácticas de asedio medievales y barbáricas, a la denegación arbitraria del acceso humanitario y a los ataques que violan el derecho internacional, el derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos. La relación entre estas violaciones y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales es también innegable, y es una cuestión igual de apropiada para el Consejo.

En Sudán del Sur, la situación se volvió tan extrema el año pasado que se declaró la hambruna en algunas partes del país. El Gobierno de Sudán del Sur y otros grupos armados bloquearon el acceso al Programa Mundial de Alimentos y a otros organismos humanitarios, que llevaban a los civiles asistencia vital. Durante años, combatientes de todos los bandos masacraron y saquearon el ganado, y han agredido y asesinado a mujeres y niños que abandonan los campamentos de desplazados internos en busca de alimentos. Los civiles que temen por sus vidas han optado por permanecer ocultos en las marismas, sin comer nada más que plantas para evitar ser asesinados por grupos armados. Si bien casi logramos evitar la hambruna el año pasado en Sudán del Sur, el pronóstico para el próximo año no ha hecho más que empeorar. El riesgo de hambruna seguirá existiendo siempre que las partes sigan sin prestar atención al bienestar básico o a los derechos humanos básicos del pueblo de Sudán del Sur.

En Siria, el régimen de Al-Assad y sus partidarios han utilizado el asedio y la muerte por inanición incansablemente para arrastrar a la población civil a zonas controladas por la oposición. Durante años, el régimen ha negado incluso las entregas más elementales de ayuda alimentaria a cientos de miles de civiles que se encuentran en las zonas sitiadas, incluso ahora mismo, en flagrante desafío a la resolución 2401 (2018) sobre el conflicto. El Consejo se ha pronunciado extensamente sobre las acciones del régimen de Al Assad en Siria, y no repetiremos todos los detalles. Sin embargo, como vimos en la parte oriental de Al-Guta, a pesar de la exigencia del Consejo de que se declarara un alto el fuego, el régimen decidió cortar el suministro de alimentos y medicamentos y desencadenar una agresión sin cuartel contra las casi 400.000 personas que viven allí. La privación de alimentos a la población de la parte oriental de Al-Guta fue una parte fundamental de la estrategia

del régimen de Al Assad. Se trata de una táctica salvaje que todos los miembros responsables del Consejo deben denunciar y condenar. No vamos a dejar de trabajar para que Al-Assad y sus partidarios rindan cuentas por tratar de matar de hambre al pueblo sirio hasta su sometimiento.

El Yemen se ha convertido en la mayor emergencia de seguridad alimentaria en cuanto al número de personas que tienen necesidades. De nuevo, el vínculo entre los conflictos y el hambre es evidente. Los enfrentamientos han diezmado la economía del Yemen, lo que significa que el Yemen no puede importar alimentos suficientes para los habitantes del país. El Yemen depende en un 90% de las importaciones de alimentos, por lo que las perturbaciones provocaron la guerra, que rápidamente llevó a una devastadora crisis alimentaria.

No cabe duda de que todas las partes deben permitir un pleno acceso humanitario para ayudar a aliviar esas necesidades. Sin embargo, para el Yemen, la asistencia humanitaria no es suficiente. Organismos como el Programa Mundial de Alimentos no pueden combatir el hambre en el Yemen por sí solos. Debemos también proteger el apoyo y el flujo de las importaciones comerciales vitales de alimentos. Para poder mejorar el acceso humanitario y facilitar las importaciones podemos comenzar a abordar las necesidades extremas del Yemen. Por ello, los Estados Unidos apoyaron la entrega de grúas móviles para el puerto de Al-Hudaida, y, por ello, seguimos promoviendo la labor del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos celebran los recientes compromisos de la Arabia Saudita de ampliar el suministro de bienes humanitarios y comerciales. Esperamos con interés los planes para su desarrollo con los asociados humanitarios y alentamos una rápida expansión del acceso.

El hambre y los conflictos también están vinculados en la cuenca del lago Chad. El terror de Boko Haram y el afiliado de África Occidental del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) ha devastado comunidades en toda la región. Su constante terror prolonga la crisis humanitaria y el desplazamiento de millones de personas que enfrentan la inseguridad alimentaria y un verdadero riesgo de hambruna. Los Estados Unidos siguen colaborando estrechamente con Nigeria y sus vecinos para derrotar a Boko Haram y al EIIL en África Occidental de una vez por todas. Sin embargo, debemos asegurarnos de que la lucha no exacerba la inseguridad alimentaria para la población civil. Es por ello que instamos a Nigeria y otros Gobiernos de la cuenca del lago Chad a que intensifiquen su cooperación con los organismos humanitarios.

El éxito de la respuesta a la crisis depende del acceso a las comunidades que tienen necesidades en toda la región. Reiteramos los llamamientos a los Gobiernos de la región a que hagan todo lo posible para ayudar a lograr y mantener ese acceso. Asimismo, pueden hacer más para reforzar el apoyo de las comunidades a la respuesta humanitaria internacional mediante la reinstauración de Gobiernos legítimos en toda la región y con la garantía a la población de la región que tiene un futuro justo y seguro en sus comunidades de origen. Para hacerme eco de nuestros amigos etíopes, eso significa que el Consejo debe adoptar un enfoque más serio respecto de la prevención de conflictos y la diplomacia preventiva, en lugar de esperar hasta que la situación llegue a una verdadera emergencia.

Cuando el conflicto es el denominador común de tantos lugares que están en situación de inseguridad alimentaria, esta cuestión debe figurar en el programa de trabajo del Consejo. Las características específicas de cada conflicto pueden ser diferentes, pero debemos reconocer que con frecuencia la denegación o violación de los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales son la causa de esos conflictos. Para que el Consejo de Seguridad pueda cumplir su mandato debemos ser coherentes, basarnos en los principios y ser firmes al exigir que los conflictos no deben utilizarse como excusa para que se perpetúe el hambre, y la prevención de conflictos debe ser nuestra máxima meta.

Sr. Temenov (Kazajstán) (*habla en inglés*): En primer lugar, la delegación de Kazajstán desea expresar su agradecimiento al Reino de los Países Bajos por haber convocado la reunión informativa de hoy. Ministro Kaag: Nos complace especialmente verlo presidir la sesión de hoy. Quisiéramos también dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, por sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la dura y dolorosa realidad de los sufrimientos causados por los conflictos y el hambre.

Las estadísticas que escuchamos hoy son alarmantes y deben despertar nuestra conciencia, porque lo que vemos hoy es la peor crisis de seguridad alimentaria desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y la fundación de las Naciones Unidas. Tras un prolongado declive, el hambre en el mundo parece ir de nuevo en aumento, lo que lleva a la reaparición de la hambruna. Según la última edición del *Global Report on Food Crisis*, que se publicó ayer, la gran mayoría de las personas que padecen inseguridad alimentaria crónica y desnutrición viven en países afectados por conflictos. El aumento en un 11% en el número de personas en situación de inseguridad

alimentaria en 2017 se debe en gran medida a conflictos nuevos o recientemente intensificados combinados con las sequías e inundaciones. El conflicto armado y la violencia obstaculizan los medios de subsistencia, el acceso a los mercados y crean un desplazamiento generalizado, que se ve empeorado por el cambio climático. Además, es evidente que el desempleo, la pobreza, el subdesarrollo, el uso insostenible de la tierra y el agua, y la explotación de los recursos naturales aumentan aún más la posibilidad de una inseguridad alimentaria generalizada. Si bien expresamos nuestra profunda preocupación, debemos ir más allá de las expresiones de solidaridad y proceder de inmediato a abordar el problema con las siguientes estrategias factibles.

En primer lugar, está claro que la respuesta a la inseguridad alimentaria y el hambre exige el fortalecimiento de los vínculos entre las soluciones políticas y las estrategias de desarrollo a largo plazo. Debemos fortalecer la relación entre seguridad y desarrollo a través de la implementación de los programas de desarrollo en las zonas de conflicto, incluso haciendo importantes inversiones en el desarrollo rural y la agricultura, la gestión de los recursos naturales y la protección social.

En segundo lugar, debemos fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas respecto de la diplomacia preventiva y la prevención de conflictos y resolver las situaciones de conflicto, en particular mediante la aplicación de las propuestas que figuran en el informe del Secretario General sobre la consolidación y sostenimiento de la paz (S/2018/43). En lugar de tener que responder a las crisis, debemos aumentar en gran medida nuestras inversiones en la prevención. El Consejo de Seguridad subrayó la importancia de ese principio al aprobar, en agosto pasado, una declaración de la Presidencia en la que se reitera el compromiso del Consejo de trabajar con el Secretario General para seguir todas las posibles vías que lleven a poner fin a los conflictos, incluso abordando sus causas subyacentes de manera inclusiva y sostenible (S/PRST/2017/14).

En tercer lugar, es de vital importancia que el Secretario General y la Secretaría alerten al Consejo de Seguridad sobre los preocupantes niveles de inseguridad alimentaria y hambre, incluso a través de los mecanismos existentes de presentación de informes. Gracias a la alerta temprana del Secretario General en febrero de 2017 y a una rápida respuesta humanitaria, se evitó la hambruna en el Yemen, Sudán del Sur, Somalia y el nordeste de Nigeria.

En cuarto lugar, debemos mejorar la coordinación tanto dentro de las Naciones Unidas como con las organizaciones regionales y subregionales y las organizaciones financieras, a fin de atender las necesidades inmediatas, la etapa de recuperación, el desarrollo a largo plazo y el sostenimiento de la paz de manera integral y sostenible. Todas esas instituciones tienen diferentes instrumentos y experiencia que se deben utilizar de forma complementaria para lograr los resultados deseados.

En quinto lugar, no solo debemos mantener, sino también garantizar, el respeto del derecho internacional humanitario, proporcionando un acceso humanitario pleno, rápido y sin trabas. Este es un proceso en el que participa todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular sus misiones de mantenimiento de la paz y los equipos en los países que trabajan tanto con los Gobiernos como con los grupos armados. También debemos buscar el apoyo de los países vecinos con influencia para sus intervenciones oportunas, junto con los donantes, los asociados y, sobre todo, la sociedad civil y la población local.

Por último, pero no menos importante, no podemos tolerar, ni examinar la situación de la inseguridad alimentaria y el hambre con una actitud como si se tratase de una actividad rutinaria. Para que la comunidad internacional logre el ambicioso objetivo de un mundo sin hambre y desnutrición en 2030 a más tardar, se necesitan esfuerzos colectivos urgentes.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Sra. Presidenta: China le da la bienvenida a Nueva York y acoge con beneplácito que presida la sesión pública de hoy. Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. Beasley, por sus exposiciones informativas.

Desde hace algún tiempo, algunos países y regiones de África y Asia Occidental han experimentado las sequías y los efectos del cambio climático, entre otros desafíos, y han sufrido una grave hambruna. Ayudar a los países afectados a hacer frente a la hambruna y resolver la cuestión contribuirá a eliminar las causas fundamentales de la guerra y el conflicto. Las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos y otros organismos pertinentes han realizado grandes esfuerzos para aliviar los desastres, lo que China valora sobremanera. La comunidad internacional debe continuar proporcionando ayuda a los países y regiones afectados.

En primer lugar, es necesario promover un desarrollo inclusivo y equilibrado que beneficie a todos. Para resolver diversas cuestiones mundiales, el desarrollo es la prioridad principal y el objetivo político fundamental. El sistema de las Naciones Unidas debe

desempeñar una función de coordinación para promover la aplicación eficaz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dar prioridad a la eliminación de la pobreza y el hambre y seguir aumentando los aportes al desarrollo de los países en desarrollo. Los principios de la celebración de amplias consultas, las contribuciones conjuntas y los beneficios comunes deben adoptarse en la gobernanza mundial a fin de orientar la globalización de la economía hacia un desarrollo saludable, responder de manera apropiada a los problemas del cambio climático y ayudar activamente a los países en desarrollo a mejorar su capacidad de desarrollo independiente con miras a lograr el desarrollo.

En segundo lugar, se deben intensificar los esfuerzos para la solución de los problemas candentes regionales a fin de ayudar a las regiones en conflicto a alcanzar la paz y la estabilidad en una fecha temprana y emprender el camino hacia el desarrollo sostenible. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben tener un mayor sentido de urgencia en la búsqueda de soluciones políticas a las cuestiones candentes pertinentes, actuar de conformidad con los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, ayudar a los países en conflicto a avanzar en el proceso de paz y reconciliación nacional y resolver sus controversias a través de medios pacíficos, como el diálogo y la consulta, con el fin de crear un mundo de paz duradera y seguridad universal para que todos compartan y fomenten un entorno adecuado para el desarrollo común.

En tercer lugar, todos los órganos de las Naciones Unidas deben desempeñar sus funciones respectivas y respetar la división del trabajo a la vez que se fortalece la cooperación. El Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener las cuestiones internacionales de paz y seguridad, debe centrar sus esfuerzos en ayudar a los países y las regiones pertinentes a responder a las cuestiones de paz y seguridad, mientras que el Programa Mundial de Alimentos y los organismos humanitarios de las Naciones Unidas deben responder a las necesidades de los Estados Miembros de manera oportuna y llevar a cabo de manera activa la ayuda alimentaria y otras actividades de socorro humanitario. Debemos aprovechar al máximo las fortalezas y las funciones que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales a fin de fomentar la sinergia de la comunidad internacional para resolver el problema de la hambruna.

China sigue comprometida con la solución de las controversias para el diálogo y la consulta, y desempeña un papel positivo y constructivo en la búsqueda de acuerdos políticos para los candentes problemas internacionales y regionales. Mientras tanto, China está ayudando activamente a otros países en desarrollo en la erradicación de la pobreza y la eliminación del hambre. En 2017, China cumplió activamente con sus obligaciones internacionales al proporcionar múltiples lotes de asistencia alimentaria de emergencia sin interrupciones a 38 países de África y Asia, y a cuatro organizaciones internacionales a través de canales multilaterales y bilaterales. También hemos llevado a cabo 158 proyectos de diversa índole en el marco del Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y otras organizaciones internacionales, lo que alivia eficazmente las situaciones de desastre en los países y regiones pertinentes. China está dispuesta a continuar trabajando con la comunidad internacional con el propósito de promover la creación de una comunidad de futuro compartido para la humanidad y hacer nuestras contribuciones para lograr la paz duradera y la prosperidad común en el mundo.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a los Sres. Mark Lowcock y David Beasley por sus amplias exposiciones informativas. También deseo felicitar a los Países Bajos, tesoreros del Grupo de Amigos sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional, por iniciar una serie de debates sobre el conflicto y el hambre. Debemos continuar este debate y plantear las cuestiones relacionadas entre sí del conflicto y el hambre en los diversos foros internacionales pertinentes.

Quisiera citar un proverbio sudafricano: “La abundancia no se propaga, la hambruna sí”. De hecho, estamos observando una tendencia preocupante: después de haber disminuido durante más de dos decenios, el hambre está aumentando de nuevo. Además, las estimaciones predicen un mayor deterioro de la seguridad alimentaria, que pone en peligro la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, a saber, poner fin al hambre para 2030.

África y el Oriente Medio se ven especialmente afectados por la hambruna. En particular, observamos el deterioro de la situación en países como Sudán del Sur, Somalia, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Nigeria, concretamente su región noreste, Malí, Siria y el Iraq. El hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria son, en gran medida, consecuencia de los conflictos. Estos fenómenos están aumentando y están estrechamente relacionados con la hambruna y las crisis alimentarias. El conflicto y el hambre se refuerzan mutuamente. La gran mayoría de las personas desnutridas en todo el mundo viven en países afectados por conflictos. Diez de las 13 principales crisis alimentarias a escala mundial han sido causadas

por conflictos. Más de la mitad de la población de los países afectados por conflictos vive en zonas rurales, donde los medios de subsistencia dependen en gran medida de la agricultura, y la tierra y la ganadería son dos activos agropecuarios fundamentales.

El hambre y la desnutrición empeoran de manera considerable cuando los conflictos se prolongan. Por otra parte, la inseguridad alimentaria puede desencadenar la violencia e inestabilidad, sobre todo en los conflictos caracterizados por la desigualdad y las instituciones frágiles. El vínculo entre el conflicto y el hambre es complejo y, por tanto, exige una respuesta integral y un enfoque de colaboración. De conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo publicada en agosto de 2017 (S/PRST/2017/14), Polonia se compromete con firmeza a trabajar con el Secretario General para buscar todas las vías posibles que permitan poner fin a los conflictos, incluso abordando sus causas profundas de forma inclusiva y sostenible. Estamos convencidos de que para que el Consejo de Seguridad pueda garantizar una acción temprana, necesitamos un sistema de información de alerta temprana sobre la inseguridad alimentaria y el hambre, y también sobre cualquier escalada o agudización de conflictos.

Ello depende en gran medida del acceso. Nuestro principal objetivo debe ser proteger a los civiles en los conflictos armados y garantizar que se satisfagan sus necesidades básicas. Ello reviste suma importancia a la hora de analizar el deterioro de la situación en Siria, por ejemplo. El acceso a una alimentación suficiente, o el derecho a la alimentación, es un derecho humano fundamental y es vinculante para todos los Estados. Debemos promover una mejor aplicación; al respecto, nunca podremos insistir lo suficiente en la importancia de respetar el derecho internacional humanitario.

Otra cuestión es la rendición de cuentas de los Estados o de las partes en un conflicto armado, así como de las personas, que vulneran el derecho internacional humanitario al utilizar la inseguridad alimentaria y la inanición como método de guerra o los ataques a las fábricas productoras de alimentos o la destrucción de campos de cultivo. Hay que investigar estas violaciones y los responsables tienen que rendir cuentas de sus actos.

Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento una vez más a los Países Bajos por haber convocado esta sesión y reiterar el compromiso de Polonia de seguir trabajando para reducir los conflictos y el hambre en todo el mundo.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad para abordar el vínculo entre la hambruna y los conflictos. También deseo dar las gracias al Sr. Mark Lowcock y al Sr. David Beasley por sus exposiciones informativas respectivas.

En febrero de 2017, el Secretario General fue el primero en alertarnos de la trágica situación humanitaria de los casi 20 millones de personas en África y el Yemen, que estaban al borde de la hambruna. Sus observaciones fueron claras: los conflictos armados son el denominador común y la principal causa de estos desastres humanitarios. Para responder a este llamamiento, Francia, junto con el Banco Mundial, adoptó la iniciativa, en junio pasado, de organizar una reunión con arreglo a la fórmula Arria para abordar esta cuestión. Además del Banco Mundial, cuyo compromiso es digno de elogio, varios Estados Miembros se sumaron a nosotros en este empeño, cuyo objetivo era iniciar una reflexión sobre esta cuestión en el Consejo. A partir de estos intercambios, aprobamos una declaración de la Presidencia el verano pasado (S/PRST/2017/4), y con posterioridad, en octubre, escuchamos una exposición informativa del Secretario General (véase S/PV.8080). Seis meses después, era importante volver a reunirse para determinar las medidas concretas que el Consejo puede prever.

Ya se han puesto de relieve numerosos elementos importantes; por tanto, centraré mi declaración en tres aspectos importantes: una observación, un recordatorio y varias vías para encontrar soluciones específicas.

En primer lugar, se ha demostrado y documentado que, a menudo, la hambruna está vinculada a los conflictos armados, que son la causa principal o la agraven de manera significativa. La situación humanitaria en Sudán del Sur, el Yemen, Somalia, Birmania y el noreste de Nigeria son un ejemplo triste de este vínculo. El 60% de las personas afectadas por la inseguridad alimentaria en todo el mundo viven en zonas de conflicto.

La sequía persistente puede desempeñar un papel importante. Así sucede en África Oriental, por ejemplo, donde la sequía ha causado una reducción del volumen de las cosechas de países afectados por altos niveles de inseguridad alimentaria. Los informes de las Naciones Unidas y del Programa Mundial de Alimentos son categóricos, como nos acaban de recordar nuestros ponentes con claridad y firmeza. Los conflictos siguen siendo las causas principales del riesgo de hambruna, y generan un círculo vicioso: los conflictos aumentan la inseguridad alimentaria que, a su vez, atiza la violencia. Los civiles son las primeras víctimas de este círculo vicioso de

inseguridad alimentaria y conflicto armado. A menudo, los medios de subsistencia de las personas son los objetivos directos de la violencia. La infraestructura civil, los convoyes de asistencia y los trabajadores humanitarios también son blanco de esta violencia.

En el Yemen, persisten de forma inquietante los obstáculos al acceso libre, rápido y continuo de la asistencia humanitaria a los civiles. Francia recuerda la necesidad de abrir todos los puertos y aeropuertos a la asistencia humanitaria y las importaciones comerciales, a fin de aliviar el sufrimiento del pueblo yemení.

La hambruna no es una catástrofe natural, sino la consecuencia de una combinación de factores humanos. Incluso puede ser el resultado de una estrategia deliberada, como destacaron el Sr. Mark Lowcock y el Sr. David Beasley. Los grupos armados utilizan el acceso a los alimentos como método de reclutamiento en zonas, donde el hambre es un fenómeno generalizado. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos recordó que en Birmania, donde la depuración étnica de la minoría rohinyá ha obligado a más de 670,000 personas a huir del país desde agosto de 2017, ese fenómeno continúa en la actualidad. Como novedad, hay una hambruna deliberada, privación del acceso a los servicios básicos y destrucción de los medios de producción. Condenamos estas violaciones intolerables, que deben cesar de inmediato.

En la provincia de Nínive, en el Iraq, uno de los centros agrícolas del país, Dáesh, antes de ser expulsado, destruyó más del 90% de la infraestructura de riego, retrasando por varios meses o incluso años una solución a la situación de inseguridad alimentaria. En el este de Al-Guta, una de las regiones más fértiles de Siria, el régimen de Bashar Al-Assad ha utilizado los mismos métodos, es decir, bombardear la infraestructura civil y sitiar ciudades enteras para someter a la población a la hambruna.

La hambruna utilizada como arma de guerra contra los civiles constituye una violación del derecho internacional humanitario, e incluso puede constituir un crimen de guerra. Hoy es más necesario que nunca aportar soluciones sostenibles a los conflictos que generan estos dramas humanitarios. Es nuestra responsabilidad colectiva, y el Consejo debe asumirla con firmeza.

En segundo lugar, a la luz de esta observación, es necesario un recordatorio jurídico, a saber, hay que condenar las violaciones del derecho internacional humanitario, y no pueden quedar impunes. Nunca se insistirá demasiado en que el acceso humanitario debe ser seguro, completo y sin restricciones. Ello dista de ser realidad en todas partes. En el Yemen, la República Democrática del Congo y Siria, así como en Sudán del Sur y Somalia, la burocracia y los obstáculos relacionados con la seguridad impiden que la asistencia humanitaria llegue a las personas necesitadas, y también que los trabajadores humanitarios lleven a cabo su labor. Los propios trabajadores humanitarios también son blanco de ataques.

En este contexto, hay que priorizar la protección del personal humanitario y médico. En octubre de 2017, el Secretario General nos advirtió del aumento de la violencia contra los trabajadores humanitarios. En los diez primeros meses de 2017, los trabajadores humanitarios fueron objeto de más de 130 ataques. Ello es totalmente inaceptable. Hay que hablar sin ambages: estos ataques son crímenes de guerra que no deben quedar impunes. El personal médico presta asistencia a los enfermos y los heridos, en el epicentro del conflicto, a riesgo de su propia vida. Su compromiso nos obliga a actuar.

Por ese motivo, en octubre pasado, el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Sr. Jean-Yves Le Drian, propuso una declaración política para reforzar la protección del personal humanitario en la zona de conflicto que, hasta la fecha, ha sido refrendada por 13 países. Francia hace un llamamiento a todos los Estados Miembros para que se sumen a esta iniciativa. Además, deseamos trabajar para proteger mejor al personal humanitario en este ámbito, como indicó ayer el Ministro Le Drian durante nuestra conferencia nacional humanitaria, en la que participó la Sra. Ursula Mueller.

En esas circunstancias —y esta será mi tercera observación—, el Comité Internacional de la Cruz Roja ha exhortado a que se aumente la protección a fin de mejorar el comportamiento de las partes en los conflictos, así como el acceso de las poblaciones a los medios de vida. Por tanto, ¿qué puede hacer el Consejo a ese respecto? En Somalia, el noreste de Nigeria, el Sudán y el Yemen, se ha podido evitar la hambruna a gran escala gracias a una prolongada respuesta humanitaria.

Se pueden seguir tres cursos de acción. En primer lugar, podríamos trabajar para mejorar los sistemas de prevención y de alerta temprana a fin de actuar de manera más eficaz para prevenir los casos de hambruna. Podríamos incluir sistemáticamente, en los mecanismos de supervisión, datos sobre los niveles alarmantes de inseguridad alimentaria y sobre la restricción del acceso humanitario a las poblaciones en forma de indicadores de hambruna. Por ejemplo, esos indicadores podrían integrarse en las operaciones de mantenimiento de la paz y en los informes nacionales remitidos al Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, las inversiones en los servicios de salud y de abastecimiento de agua podrían formar parte integral de las estrategias de erradicación de la hambruna en las zonas de conflicto. En las crisis alimentarias y humanitarias, las enfermedades infecciosas como el cólera y el sarampión constituyen una de las principales causas de muerte, lo que a su vez conduce al colapso de los servicios públicos y a la exacerbación de la vulnerabilidad de las poblaciones a las enfermedades.

En tercer lugar, para prevenir la hambruna y también ponerle fina en las zonas de conflicto es preciso dar una respuesta polifacética y coordinada, para lo cual se requiere una colaboración más estrecha entre el socorro humanitario y las actividades de desarrollo en el marco del denominado vínculo entre las actividades humanitarias y el desarrollo.

Como dijo el Secretario General, tenemos la obligación moral de hacerlo mejor. El Consejo de Seguridad cuenta con los instrumentos necesarios para lograrlo. Francia seguirá desempeñando plenamente la función que le corresponde a ese respecto.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.